



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: ANEXO I - CARGOS CONVOCADOS - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

ANEXO I - CARGOS CONVOCADOS - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA								
COMITE	ESCALAFON/ CCTS	JURISDICCIÓN/ ORGANISMO DESCENTRALIZADO	DEPENDENCIA	ASIENTO HABITUAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL ESCALAFONARIO/ CATEGORÍA	CANTIDAD DE CARGOS	CARGOS CON RESERVA
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	PRINCIPAL	11	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales	PRINCIPAL	18	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS - DEPARTAMENTO DE ENSAYOS CLÍNICOS	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales	PRINCIPAL	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS -	Av. de Mayo 869, Ciudad	Evaluador Avanzado con Orientación en	PRINCIPAL	1	NO

		MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS - DEPARTAMENTO DE ENSAYOS CLÍNICOS - SERVICIO DE SEGURIDAD Y EFICACIA EN DESARROLLO DE ENSAYOS CLÍNICOS	Autónoma de Buenos Aires.	Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales			
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO	Avenida Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Evaluador Avanzado con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	PRINCIPAL	15	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DEPARTAMENTO DE SUSTANCIAS SUJETAS A CONTROL ESPECIAL	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Sustancias Sujetas a Control Especial	PRINCIPAL	2	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	ASISTENTE	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador con Orientación en Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales	ASISTENTE	2	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO	Av Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Evaluador con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	ASISTENTE	1	NO
1	Decreto N°	ADMINISTRACIÓN	INSTITUTO NACIONAL	Av. de Mayo	Evaluador	ADJUNTO	8	NO

	1133/2009	NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS	869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Especializado con Orientación en Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales			
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DEPARTAMENTO DE SUSTANCIAS SUJETAS A CONTROL ESPECIAL	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Especializado con Orientación en Sustancias Sujetas a Control Especial	ADJUNTO	3	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Experto con Orientación en Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales	SUPERIOR	2	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Experto con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	SUPERIOR	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Avanzado con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	PRINCIPAL	5	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	ASISTENTE	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Especializado con Orientación en Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales	ADJUNTO	5	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS -	Av. Caseros 2161,	Inspector Especializado con	ADJUNTO	1	NO

		MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO	Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos			
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Experto con Orientación en Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales	SUPERIOR	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DEL REGISTRO DE MEDICAMENTOS - DEPARTAMENTO DE ENSAYOS CLÍNICOS - SERVICIO DE INSPECCIONES	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Experto con Orientación en Clinicofarmacología, Farmacocinética y Especialidades Medicinales	SUPERIOR	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Experto con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	SUPERIOR	2	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	PRINCIPAL	5	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS - DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	PRINCIPAL	1	NO

			AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS - SERVICIO DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN					
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS - DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS - SERVICIO DE EVALUACIÓN CLÍNICO FARMACOLÓGICA	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	PRINCIPAL	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS - DEPARTAMENTO DE LABORATORIO NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y CONTROL DE BIOLÓGICOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	PRINCIPAL	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS - DEPARTAMENTO DE LABORATORIO NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y CONTROL DE BIOLÓGICOS - SERVICIO DE	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	PRINCIPAL	1	NO

			LABORATORIO DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS					
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y RIESGO - DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y GESTIÓN DE RIESGO	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Avanzado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	PRINCIPAL	27	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS.	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Autorización de comercialización de Medicamentos	PRINCIPAL	5	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y GESTIÓN DE RIESGO	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Avanzado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	PRINCIPAL	8	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	ASISTENTE	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	ADJUNTO	2	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS -	Av. Caseros 2161,	Profesional Especializado en	ADJUNTO	1	NO

		MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS - DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS - SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD FARMACÉUTICA Y BIOLÓGICA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos			
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE BIOLÓGICOS Y RADIOFÁRMACOS - DEPARTAMENTO DE LABORATORIO NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y CONTROL DE BIOLÓGICOS - SERVICIO DE LABORATORIO DE INMUNOBIOLOGICOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Calidad de Producción de Biológicos	ADJUNTO	1	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	ADJUNTO	5	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Autorización de Comercialización de Medicamentos	ADJUNTO	5	NO

1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS - DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y GESTIÓN DE RIESGO	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Especializado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Sistemas de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de Medicamentos	ADJUNTO	3	NO
1	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS	Av. Caseros 2161, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Experto en Verificación y Seguimiento con Orientación en Autorización de comercialización de Medicamentos	SUPERIOR	2	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Regulación y Vigilancia Sanitaria	PRINCIPAL	2	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL - DEPARTAMENTO AUTORIZACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR DE ALIMENTOS	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Regulación y Vigilancia Sanitaria	PRINCIPAL	9	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador con Orientación en Regulación y Vigilancia Sanitaria	ASISTENTE	3	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Especializado con Orientación en Regulación y Vigilancia Sanitaria	ADJUNTO	2	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE	Estados Unidos 25, Ciudad	Evaluador Especializado con Orientación en	ADJUNTO	3	NO

		ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	FISCALIZACIÓN Y CONTROL - DEPARTAMENTO AUTORIZACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR DE ALIMENTOS	Autónoma de Buenos Aires.	Regulación y Vigilancia Sanitaria			
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Experto con Orientación en Regulación y Vigilancia Sanitaria	SUPERIOR	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Avanzado con Orientación en Establecimientos Productores de Alimentos	PRINCIPAL	2	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Experto con Orientación en Establecimientos Productores de Alimentos	SUPERIOR	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Diagnóstico Referencial y Microbiología	PRINCIPAL	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	PRINCIPAL	5	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	PRINCIPAL	1	NO

			RIESGO					
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DE RECTORÍA EN NORMATIVA ALIMENTARIA - SERVICIO DE REGLAMENTACIÓN TÉCNICA NACIONAL E INTERNACIONAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	PRINCIPAL	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DEL SISTEMA FEDERAL PARA LA GESTIÓN DEL CONTROL DE LOS ALIMENTOS - SERVICIO DE ACCESIBILIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ALIMENTOS	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	PRINCIPAL	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DEL SISTEMA FEDERAL PARA LA GESTIÓN DEL CONTROL DE LOS	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	PRINCIPAL	1	NO

			ALIMENTOS - SERVICIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SANITARIA FEDERAL					
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Promoción de la Salud con Orientación en Inocuidad y Calidad Alimentaria	PRINCIPAL	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN FEDERAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Promoción de la Salud con Orientación en Inocuidad y Calidad Alimentaria	PRINCIPAL	2	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - SERVICIO DE COORDINACIÓN JURISDICCIONAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Promoción de la Salud con Orientación en Inocuidad y Calidad Alimentaria	PRINCIPAL	1	NO
2	Decreto N°	ADMINISTRACIÓN	INSTITUTO NACIONAL	Estados	Profesional	PRINCIPAL	3	NO

	1133/2009	NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL	Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Avanzado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos			
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ALIMENTARIA	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	PRINCIPAL	2	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA SANITARIA Y NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS - SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	PRINCIPAL	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ASISTENTE	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional en Promoción de la Salud con Orientación en Inocuidad y Calidad Alimentaria	ASISTENTE	1	NO

2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Diagnóstico Referencial y Microbiología	ADJUNTO	3	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE RIESGO Y CONVERGENCIA REGULATORIA	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DE RECTORÍA EN NORMATIVA ALIMENTARIA	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	1	NO

			LA EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DE RECTORÍA EN NORMATIVA ALIMENTARIA - SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN LEGISLACIÓN ALIMENTARIA					
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DE RECTORÍA EN NORMATIVA ALIMENTARIA - SERVICIO DE REGLAMENTACIÓN TÉCNICA NACIONAL E INTERNACIONAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN ALIMENTARIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DEL SISTEMA FEDERAL PARA LA GESTIÓN DEL CONTROL DE LOS ALIMENTOS	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Normativa Sanitaria con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	1	NO

2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ALIMENTARIA	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	2	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL - DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA SANITARIA Y NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS - SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Verificación y Seguimiento con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Experto en Promoción de la Salud con Orientación en Inocuidad y Calidad Alimentaria	SUPERIOR	2	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN JURISDICCIONAL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Experto en Verificación y Seguimiento con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	SUPERIOR	1	NO
2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Aseguramiento de la Calidad con Orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	ADJUNTO	6	NO

2	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Estados Unidos 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Experto en Aseguramiento de la Calidad con orientación en Regulación Sanitaria de Alimentos	SUPERIOR	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Evaluador Avanzado con Orientación en Gestión de Información Técnica Registral	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE VIGILANCIA POST COMERCIALIZACIÓN Y ACCIONES REGULADORAS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Monitoreo de Productos Médicos	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE VIGILANCIA POST COMERCIALIZACIÓN Y ACCIONES REGULADORAS - DEPARTAMENTO DE TECNOVIGILANCIA	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Monitoreo de Productos Médicos	PRINCIPAL	2	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Regulación de Productos Médicos	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Regulación de Productos Médicos	PRINCIPAL	12	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS	Av. Belgrano	Evaluador Avanzado con Orientación en	PRINCIPAL	1	NO

		MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	MÉDICOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS	1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Regulación de Productos Médicos			
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS - SERVICIO DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Regulación de Productos Médicos	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE VIGILANCIA POST COMERCIALIZACIÓN Y ACCIONES REGULADORAS - DEPARTAMENTO DE MONITOREO POST COMERCIALIZACIÓN Y ACCIONES REGULADORAS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Avanzado con Orientación en Regulación de Productos Médicos	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Evaluador con Orientación en Gestión de Información Técnica Registral	ASISTENTE	1	SI
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Evaluador Especializado con Orientación en Gestión de Información Técnica Registral	ADJUNTO	3	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma	Evaluador Especializado con Orientación en Monitoreo de Productos Médicos	ADJUNTO	1	NO

		MÉDICA	PRODUCTOS MÉDICOS	de Buenos Aires.				
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Especializado con Orientación en Regulación de Productos Médicos	ADJUNTO	8	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Especializado con Orientación en Regulación de Productos Médicos	ADJUNTO	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Experto con Orientación en Regulación de Productos Médicos	SUPERIOR	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Experto con Orientación en Regulación de Productos Médicos	SUPERIOR	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS - SERVICIO DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Evaluador Experto con Orientación en Regulación de Productos Médicos	SUPERIOR	1	NO

3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIA REGULADORA - SERVICIO DE CAPACITACIÓN	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Formador Avanzado en Salud con Orientación en Gestión de Innovación Educativa	PRINCIPAL	2	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIA REGULADORA - SERVICIO DE CAPACITACIÓN	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Formador en Salud con Orientación en Gestión de Innovación Educativa	ASISTENTE	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIA REGULADORA - SERVICIO DE CAPACITACIÓN	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Formador Especializado en Salud con Orientación en Gestión de Innovación Educativa	ADJUNTO	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS MÉDICOS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Avanzado con Orientación en Establecimientos de Productos Médicos	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS MÉDICOS - DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIÓN DE	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Avanzado con Orientación en Establecimientos de Productos Médicos	PRINCIPAL	1	NO

			COMERCIALIZACIÓN Y/O USO DE PRODUCTOS MÉDICOS					
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS MÉDICOS - DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Avanzado con Orientación en Establecimientos de Productos Médicos	PRINCIPAL	4	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Inspector Avanzado con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	PRINCIPAL	3	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD - DEPARTAMENTO CONTROL DE MERCADO	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Inspector Avanzado con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD - DEPARTAMENTO DE DOMISANITARIOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Inspector Avanzado con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y	Av. Belgrano 1480, Ciudad	Inspector con Orientación en Establecimientos de Productos Médicos	ASISTENTE	2	NO

		TECNOLOGÍA MÉDICA	GESTIÓN DE RIESGO DE ESTABLECIMIENTOS	Autónoma de Buenos Aires.				
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO DE ESTABLECIMIENTOS	Av. Belgrano 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Inspector Especializado con Orientación en Establecimientos de Productos Médicos	ADJUNTO	3	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Inspector Especializado con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	ADJUNTO	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIA REGULADORA - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Aplicación Científica con Orientación en Proyectos Formativos Especiales	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - SERVICIO DE CLIMA LABORAL	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Avanzado en Atención de la Salud con Orientación en Salud en el Ámbito Laboral	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Avanzado en Normativa Sanitaria con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	PRINCIPAL	7	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD -	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Avanzado en Normativa Sanitaria con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a	PRINCIPAL	1	NO

			DEPARTAMENTO CONTROL DE MERCADO - SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE CADENA DE COMERCIALIZACIÓN		Productos para la Salud			
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD - DEPARTAMENTO CONTROL DE MERCADO - SERVICIO DE TRAZABILIDAD	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Avanzado en Normativa Sanitaria con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD - DEPARTAMENTO DE DOMISANITARIOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL - SERVICIO DE PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Avanzado en Normativa Sanitaria con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	PRINCIPAL	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIA REGULADORA - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	Av. de Mayo 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional en Aplicación científica con Orientación en Proyectos Formativos Especiales	ASISTENTE	1	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - SERVICIO DE CLIMA LABORAL	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional en Atención de la Salud con Orientación en Salud en el Ámbito Laboral	ASISTENTE	2	NO

3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional en Normativa Sanitaria con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	ASISTENTE	2	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - SERVICIO DE CLIMA LABORAL	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Profesional Especializado en Atención de la Salud con Orientación en Salud en el Ámbito Laboral	ADJUNTO	3	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Especializado en Normativa Sanitaria con Orientación en Nuevas Tecnologías Aplicadas a Productos para la Salud	ADJUNTO	7	NO
3	Decreto N° 1133/2009	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PROCESOS REGULATORIOS	Av. de Mayo 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Profesional Especializado en Control de Calidad con orientación en Procesos Regulatorios de Salud	ADJUNTO	1	NO